SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGROPECUARIA ZARZALEJO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 51, 3.º, de Madrid, el día 24 de febrero de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2002; así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Informe sobre la Sentencia de fecha 18 de diciembre de 2002, dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 59 de Madrid, autos 237/01, que determina la disolución de la sociedad, por acuerdo unánime de todos los socios en el acto del juicio

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador/es.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades para llevar a efecto los acuerdos que se adoptaren, así como para su subsanación, si así lo indicare el Registro Mercantil, en orden a la inscripción de los mismos.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la misma.

Madrid, 30 de enero de 2003.—Fernando Javier Fernández Sousa-Faro.—4.194.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 28 de enero de 2003, a solicitud de socios que representan, al menos, el 5 por 100 del capital social, se convoca a los señores accionistas de esta socie-

dad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Balneario de Corconte, Hoz de Arreba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en primera convocatoria, el día 26 de febrero de 2003, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, regulador del régimen de transmisión intervivos de acciones.

Proposición del Consejo de Administración de texto alternativo al del socio que ha solicitado la convocatoria de esta Junta, para el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Posibilidad de ejercicio de una acción de responsabilidad.

El presente orden del día y los asuntos en él comprendidos, han sido examinados y ha dado su conformidad el Letrado asesor de la empresa, don Juan José Negrete Mazón.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anônimas.

Podrán asistir a la Junta, por sí o por medio de representación, los accionistas que cumplan los requisitos por la Ley y por los Estatutos sociales, y expresamente en el artículo 18 de los Estatutos sociales y 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989.

Hoz de Arreba, Ayuntamiento de Valdebezana, provincia de Burgos, 29 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.504.

ASTILLEROS Y TALLERES FERROLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Astilleros y Talleres Ferrolanos, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social en La Graña-Ferrol, el próximo día 28 de febrero de 2003 a las doce horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de febrero de 2003, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referentes al ejercicio 2002.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Reelección del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ferrol, 5 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Lorenzo García.—4.211.

BARNA PORT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

VAFI-DOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinaria y universales de dichas sociedades, de fecha 16 de diciembre de 2002, adoptaron, por unanimidad, la fusión de ambas mediante la absorción por «Barna Port, Sociedad Limitada» de la sociedad íntegramente participada «Vafi-Dos, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación, de la absorbida, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el 11 de diciembre de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social y de solicitar el envío gratuito del texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances, así como del derecho de los acreedores de oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Port de la Selva, 27 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario de «Barna Port, Sociedad Limitada», Josep Carbones Cane.—El Administrador único de «Vafi-Dos, Sociedad Limitada», Manuel Esteban García.—3.327. y 3.ª 7-2-2003